

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-001-2021**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO  
AUTOMOTRIZ**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 10:00 horas del día 18 de Febrero de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y área responsable y técnica, con el objeto de llevar a cabo el Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 56097001-001-2021, relativa a la Contratación de Póliza de Seguro Automotriz, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículo 36 fracción V del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y área responsable y técnica, siendo estos los siguientes: la **C. Cristina Hernández Bautista**, Jefe de Departamento de Revisión de Solicitudes y Representante del Secretario del Subcomité de Compras; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras; la **C. Olivia Sánchez Martínez**, Subdirectora de Contratos y Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras; como Invitados: la **C. Lina Marsella Saury Rodríguez**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; la **C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**, Representante de la Secretaría de Finanzas; la **C. María Celia Brindis Maldonado**, Jefa de Departamento de la Dirección General de Normatividad y Evaluación y Representante de la Secretaría de la Función Pública; y por el área requirente y técnica de la Subsecretaría de Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el **C. Diego García Díaz**, Titular del Área de Seguros, y el **C. Aquilino Torruco Cortez**, Auxiliar del Área de Seguros.

**1.- COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0018/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0019/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/0020/2021, al titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana todos con fecha de 28 de Enero del presente año, quienes no enviaron representantes.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:



**2.1.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**, representado por la C. Sonia Ordoñez Bautista, en su calidad de Representante de la Empresa.

**2.2.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, representado por la C. María Isabel Neri Olavarrieta, en su calidad de Representante Legal.

**2.3.- SEGUROS ATLAS, S.A.**, representado por la C. Beatriz Hernández Rodríguez, en su calidad de Representante Legal.

**2.4.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL**, representado por la C. Rosa Patricia Gil Madrigal, en su calidad de Representante Legal.

**2.5.- A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Selene del Carmen Jiménez Izquierdo, en su calidad de Director Divisional.

**2.6.- HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Luis Ambrosio Cauich May, en su calidad de Apoderado Legal.

**2.7.- QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. José Juan Hernández Valencia, en su calidad de Subdirector Comercial y Representante Legal.

**3.- COMO TERCER PUNTO.-** De conformidad con el punto **5.3.3** de las Bases de la presente licitación, se procede a la **Lectura del Fallo Técnico** emitido por el área responsable y técnica de la **Dirección de Servicios Diversos de la Subsecretaría de Servicios Generales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental**:

1.- Del licitante **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**:

**Cumple con el lote Único del "ANEXO A" de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.**

2.- Del licitante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**:

**Cumple con el lote Único del "ANEXO A" de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.**

3.- Del licitante **SEGUROS, ATLAS, S.A.**:

**Cumple con el lote Único del "ANEXO A" de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.**



4.- Del licitante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL:**

**Cumple** con el lote Único del “ANEXO A” de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.

5.- Del licitante **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:**

**Cumple** con el lote Único del “ANEXO A” de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.

6.- Del licitante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.:**

**Cumple** con el lote Único del “ANEXO A” de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.

7.- Del licitante **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:**

**Cumple** con el lote Único del “ANEXO A” de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.

La presente Acta se firma en cuatro tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

  
**C. Alfredo Landeros Bautista**  
Subdirector de Licitaciones y Representante  
del Presidente

  
**C. Cristina Hernández Bautista**  
Jefe de Departamento de Revisión de  
Solicitudes y Representante del Secretario del  
Subcomité de Compras

  
**C. Samuel Tapia de la Cruz**  
Representante del Primer Vocal

  
**C. Olivia Sánchez Martínez**  
Subdirectora de Contratos y Convenios y  
Representante del Segundo Vocal



**SAIG**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

**INVITADOS  
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

  
**C. Lina Marsella Saury Rodríguez**

Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

  
**C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**

Representante de la Secretaría de Finanzas

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

  
**C. María Celia Brindis Maldonado**

Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación

**POR EL ÁREA USUARIA Y TÉCNICA DE LA  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

  
**C. Diego García Díaz**  
Titular del Área de Seguros

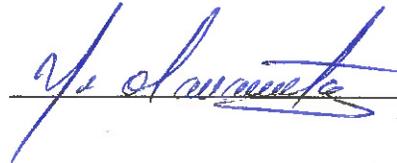
  
**C. Aquilino Torruco Cortez**  
Auxiliar del Área de Seguros

**LICITANTES**

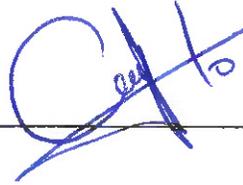
**1. SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO  
FINANCIERO BANORTE**, representado por la C.  
Sonia Ordoñez Bautista, en su calidad de  
Representante de la Empresa



**2. SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, representado por la C. María Isabel Neri Olavarrieta, en su calidad de Representante Legal

**3. SEGUROS ATLAS, S.A.**, representado por la C. Beatriz Hernández Rodríguez, en su calidad de Representante Legal



**4. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL**, representado por la C. Rosa Patricia Gil Madrigal, en su calidad de Representante Legal.



**5. A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Selene del Carmen Jiménez Izquierdo, en su calidad de Director Divisional.



**6. HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Luis Ambrosio Cauich May, en su calidad de Apoderado Legal.



**7. QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, representado por el C. José Juan Hernández Valencia, en su calidad de Subdirector Comercial y Representante Comercial.

